

## DIARIO DE ACTIVIDADES 2019

Benetako Green	Fecha	09072020	Hora ini	18:30	Hora final	21:00
Lugar de celebración	Rogelia de Álvaro Telemática					
Tema	Asamblea ordinaria					
Orden del día Objetivos	1.- Documento postCOVIT Consejo Social 2.- Respuesta del Ararteko sobre la queja del proceso participativo del plan de movilidad. 3.- Posibilidad de crear un grupo de protección de animales. 4.- Grupos de trabajo 4.1. Participación y Grupo de Extensión y RRSS 4.2. Movilidad 4.3. Crisis ecológica					
Entidad organizadora						
Nº de participantes	10	Genero	5♀ 5♂	Vinculación		
<b>Resumen</b>						
<p>1.- En la sesión del Consejo Social del día 29 de junio, se debatía la aprobación del informe del Consejo Social para el Ayuntamiento para salir de la crisis sanitaria, social y económica. Después de un debate el Consejo Social decidió incluir en su informe como anexo la propuesta de BG así como la de los colectivos de ciclistas urbanos.</p>						
<p>2.- El Ararteko nos ha remitido un escrito donde dice que el ayuntamiento no les ha contestado a la información solicitada, volverán a requerirle la información.</p>						
<p>3.-Tres organizaciones de BG, participaban en el Elkargune de protección animal y hay unas personas del movimiento antiespecista que estarían dispuestas a entrar en BG y participar en el grupo.</p>						
<p>4.1. Grupo de Participación: ver en Acuerdos</p>						
<p>4.2. Grupo de Movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El pasado día 8 de julio se celebró el Consejo de Planeamiento donde se ha aprobado con los votos en contra de los movimientos sociales (2) y las abstenciones de Elkarrekin y el colegio de arquitectos (el PP no estuvo y EHBildu voto a favor), la modificación puntual estructural del PGOU para ampliar a Salburua el Sistema General Tranviario. Se ha aprobado la modificación de tres zonas, ya que su calificación actual hacían incompatible la ubicación del tranvía sobre ellas, y la que más preocupa es la última que se corresponde con la traza del antiguo aeródromo Martínez de Aragón, y a lo largo de la mediana de la calle Juan Carlos I, calificados globalmente como Residencial y pormenorizadamente como Zona Verde, excepto al final del todo, donde se ubica la última parada, sobre un espacio calificado como Sistema General de Espacios Libres y pormenorizadamente como Parque Urbano. El grupo de movilidad de BG al revisar la memoria realizada por urbanismo del Ayuntamiento sobre la que se basa la modificación descubre irregularidades en la descripción de las alternativas de ordenación por lo que considera que la memoria debería rehacerse. Se informa de ello al consejo del Planeamiento que no tiene en cuenta esta apreciación. Sobre este asunto se acuerdan 3 actuaciones (ver en Acuerdos)</li> </ul>						
<p>4.3. Grupo Crisis Ecológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se informa que se están recopilando fotografías de plazas y calles sin arboles ni zonas verdes, para una posible campaña de denuncia.</li> <li>En la última reunión del grupo se decidió pedir una reunión con EHBildu y Elkarrekin por separado para solicitarles información sobre como se encontraba la modificación del PGOU para permitir los pozos de gas de Subijana. Se informa que realizadas las gestiones oportunas, Elkarrekin contestó que mejor después de la campaña electoral</li> </ul>						

## DIARIO DE ACTIVIDADES 2019

y EHBildu que no tenían ninguna información al respecto. Por lo tanto dejamos la reunión para después de las elecciones al Parlamento vasco.

### Acuerdos

3.- Se acuerda crear el grupo de protección de animales e invitar a las personas del movimiento antiespecista.

#### 4.1. Grupo Participación y Grupo de extensión y RRSS.

- Se decide unificar los grupos de trabajo de Participación y Extensión y Redes en uno solo que se denominará **Participación y Redes**.
- Se informa de la reunión que se ha tenido con **Saregune, Batekin y la Red Goian**. Se decide **colaborar con ellos en la realización de talleres**. Se adjunta documento
- Se decide **abrir el grupo de wasap a todo el mundo**. Se mandará un correo donde se informará a todas las personas de que se les va a incluir y se les dará un plazo para que digan que no se les incluya
- Se aprueba la creación de un **grupo de respuesta rápida** que estará compuesto por una persona de cada grupo de trabajo, se pide que cada grupo elija a una persona y lo comunique al correo de [info@benetakogreen.org](mailto:info@benetakogreen.org).

#### 4.2. Grupo de Movilidad.

1. Se decide realizar una queja en el Ararteko sobre las deficiencias en la memoria de modificación de calificación de zonas
2. Se acuerda realizar una campaña de recogida de firmas para evitar que el tranvía discurra sobre zonas peatonales, verdes y parques en lugar de sobre viales de circulación.
3. Se acuerda la posibilidad de realizar alguna acción de calle.

#### 4.3. Grupo de Crisis Ecológica.

- Se acuerda mandar un mensaje a todo BG para que aporten fotografías y hacer un listado
- Se presenta y se aprueba el documento base titulado **Potencial de Generación de Energía Fotovoltaica en V-G**. Se le tiene que dar forma y después se remitirá a todo BG. Se presentará y difundirá en Otoño
- Se informa de la idea de crear un grupo para trabajar una **ordenanza de protección del arbolado urbano** ahora mismo hay tres personas trabajando en ello. Se aprueba la idea y se decide abrirla a la participación de todo BG, mediante un formulario.
- Se aprueba la propuesta del grupo de hacer una **nota de prensa exigiendo que la gestión del arbolado urbano y la infraestructura verde dependa directamente del Departamento de Territorio y Acción por el Clima y no de Movilidad y Espacio Público**.
- Se aprueba hacer una **queja ante el Ararteko por la no contestación del Ayuntamiento a BG de una serie de preguntas sobre el Plan de Lucha contra el Cambio Climático 2010-2020**.
- Se presenta y aprueba la propuesta de hacer una **moción para que el Ayuntamiento de V-G presente un mapa de zonas de bajas emisiones**, adelantándonos a la aprobación de la nueva Ley que se aprobará en el Parlamento español y que exigirá esto a todos los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes. El primer borrador lo realizará el grupo de Crisis y posteriormente se remitirá al de Movilidad, para que le den el visto bueno o aporten lo que crean oportuno, después se remitirá a todo BG para la aprobación definitiva.